



Adaptación al modo de docencia híbrida en el Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales

Resolución adoptada por la Comisión Académica del 22 de febrero de 2021

La Comisión Académica del Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales (MUPRL), en sesión extraordinaria celebrada el 26 de enero de 2021 acordó, considerando los comunicados del 26 de enero de 2021 de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad y del Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación la adaptación extraordinaria al modo de no presencialidad durante el mes de febrero de 2021.

Teniendo en cuenta la actual evolución de los datos sanitarios en la Comunitat Valenciana, el 18 de febrero de 2021, la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital y las Universidades Públicas Valencianas han acordado retomar, a partir del lunes 1 de marzo, el modelo de docencia híbrida (aplicado durante el primer cuatrimestre del curso 2020-21) a la docencia del segundo cuatrimestre del curso 2020-21, siempre teniendo en cuenta el plan de contingencia establecido e implementado por la Universidad con el fin de seguir manteniendo la seguridad en las instalaciones y preservando la salud de la comunidad universitaria.

Es por ello que, la Comisión Académica del Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales (MUPRL), reunida en sesión extraordinaria el 22 de febrero de 2021, a las 9:30 h, ha acordado retomar, a partir del **lunes 1 de marzo**, el modelo de **docencia híbrida** que el MUPRL tenía previsto y aprobado para la docencia del segundo cuatrimestre del curso 2020-2021.

En función de lo que indiquen las autoridades sanitarias, así como Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia, y Sociedad Digital, y las Universidades Públicas Valencianas, se podrá modificar la presente Resolución para adoptar las decisiones que, en cada momento, se consideren más adecuadas para ofrecer una docencia de calidad desde la máxima seguridad de las personas, atendiendo en todo momento la situación sanitaria y evaluando las medidas adoptadas en función de ésta.